



HOLDING BURSÁTIL REGIONAL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
DIVIDENDO N°1 (Definitivo, Mínimo Obligatorio)

Se comunica a los accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2024, se acordó el pago de un Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio, N°1, de \$9,05635334 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

1. Dicho dividendo será pagado, en dinero en efectivo, el 10 de mayo de 2024.
2. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 4 de mayo de 2024.
3. Su pago se hará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días desde el 10 de mayo de 2024 mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito a DCV Registros S.A., se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 4 de mayo de 2024. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días desde el 10 de mayo de 2024, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que su retiro sea solicitado por los accionistas, mediante cheque o vale vista nominativo.

Para los accionistas que tengan en custodia sus acciones a través de un depósito de valores en Colombia y Perú, el pago se realizará a través del servicio de administración de valores en virtud de los acuerdos de interconexión entre depósitos.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para comunicarse con DCV Registros S.A. o efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dcv.cl.

4. Los efectos tributarios del pago del dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

GERENTE GENERAL